RESOLUCIÓN CGR Nº 1134.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL SEÑOR SILVIO ACOSTA INSFRÁN LA CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA EL ALQUILER DE LOCALES Y EDIFICIOS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC CGR Nº 46/10.

Asunción, 16 de diciembre de 2010.

VISTO: El artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", que consagran la autonomía funcional y administrativa de la Contraloría General de la República, el artículo 3 de la Resolución CGR Nº 1051 del 26/11/10, la nota CGR/DGA/DAL Nº 331 del 03/12/10; y,

CONSIDERANDO: Que, por el artículo 2 de la Resolución CGR Nº 1051/10 fue autorizado el llamado a contratación por vía de la excepción – locación de inmueble, para el alquiler del inmueble utilizado por la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) dependiente de la Contraloría General de la República.

Que, conforme al acta labrada en la oportunidad, en fecha 30 de noviembre de 2010, se realizó la apertura del sobre que contiene la oferta económica presentada por el Silvio Acosta Insfrán, en su carácter de locador.

Que, la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Dirección General de Administración por nota Nº 341/10 informa acerca de la evaluación de la oferta obtenida, sugiriendo la adjudicación directa para la renovación del contrato de alquiler del local ubicado en la calle Bélgica Nº 860 c/ Lillo del barrio Herrera de Asunción, propiedad del Señor Silvio Acosta Insfrán, por resultar conveniente a los intereses de la institución.

Por tal motivo, conforme a lo previsto en el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", solicita la elaboración de la resolución que autorice la contratación para el alquiler del inmueble utilizado por la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) dependiente de la Contraloría General de la República, propiedad del Señor Silvio Acosta Insfrán, por un monto total de guaraníes dieciséis millones ochocientos mil (G. 16.800.000), a ser ejecutado en el ejercicio fiscal vigente supeditado a la disponibilidad de créditos presupuestarios y asignación en el Plan Financiero Institucional del mencionado ejercicio fiscal, monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

...///...

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA · DESPACHO CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 1134.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL SEÑOR SILVIO ACOSTA INSFRÁN LA CONTRATACIÓN, CONVOCADA PARA EL ALQUILER DE LOCALES Y EDIFICIOS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC CGR Nº 46/10.

...////...

POR TANTO; en uso de sus facultades y atribuciones,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA,

R E S U E L V E :

Art. 1 Adjudicar al Señor Silvio Acosta Insfrán la contratación directa para el alquiler del inmueble utilizado por la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) dependiente de la Contraloría General de la República, por un monto total de guaraníes dieciséis millones ochocientos mil (G. 16.800.000), a ser ejecutado en el ejercicio fiscal vigente, monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), supeditado a la disponibilidad presupuestaria y asignación de recursos en el Plan Financiero Institucional de este año, de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2 Imputar la erogación emergente al rubro presupuestario respectivo del Presupuesto General de Gastos de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal vigente.

Art. 3 Autorizar a la Dirección General de Administración el inicio de las gestiones tendientes a la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de la suma indicada en el artículo 1 de la presente Resolución.

Art. 4 Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

BEATRIZ CENTURION
Encargada de Despacho
Secretaría General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL

OCTAVIO AUGUSTO AIRALDI
Contralor General
de la República

OAA/F/egr